

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 4 de Marzo de 1935

NUMERO DE HOY 5.559

## EL LIBRO

Nada desarrolla tanto en la vida la educación social esmerada como la lectura de libros; son los heraldos que preceden a las ideas para aprovecharlas o rechazarlas. Los libros conmueven en sí un poder vivificante tan activo como el alma de quien son hitos, el que destruye un buen libro, destruye la razón misma. La obra escrita se conserva religiosamente por los bibliófilos como tesoro para una vida mucho más lejana que la existencia individual. La lectura constante desarrolla en el hombre la urbanidad, el error de causar enojos, la perfecta claridad de expresión, la corrección exquisita, la sátira fina, el arte de las transiciones y delicadezas. De las servidumbres el progreso y las riquezas por las que el hombre se afianza, si la repulsión y la antipatía, consecuencia de una mala educación, hacen su norma de conducta.

Los libros pulen el precioso diamante que ofrece la inteligencia de la infancia; preparan e instruyen al joven en las diversas disciplinas en las que después ha de desarrollar su vida de relación en la que sociedad. Textos doctrinales de religión y moral inculcan a la humanidad las bases de las creencias metafísicas que perduran y se manifiestan durante toda la vida del hombre. Forman los cimientos de su fe y esperanza, del amor a sus semejantes, refrenando las extralimitaciones de la voluntad, de las apetencias anormales.

El genio y el arte, el valor y el sacrificio, el amor y la caridad, los premios y castigos sociales se transmiten a la admiración de la posteridad en las páginas impresas. Los crímenes y vicios de las diversas épocas y de los distintos países, anatematizados y condenados por la ética y la justicia encuentran su vilipendio y castigo en el libro, recordando a los hombres, sucesos corregibles y dignos.

Enseñan los libros la psicología de las colectividades, la etnografía e influencias raciales; informan de leyes sociales, políticas y administrativas exponen

los progresos en las riquezas materiales de los pueblos; retratan las costumbres características de las regiones; son los transmisores del derecho subjetivo y objetivo; difunden profusamente la literatura y bellas artes; narran las gestas universales, nacionales y locales; propugnan por la sanidad, higiene y confort de la vida humana; en una palabra, enseñan al hombre de donde viene y le indican una orientación para la mayor felicidad de su vida; recuerdos y esperanzas que integran la inteligencia humana.

En la psicología de las colectividades se observa una voracidad intelectual, una hambre retrasada por adquirir conocimientos, pensamientos e ideas que hagan divagar las imaginaciones por las vías más difusas y a través de las más diversas objeciones que una heterogénea sociedad se formula todos los días.

En la vida moderna el libro es imprescindible. Mensualmente se enriquecen las numerosas bibliotecas existentes en el mundo con nuevos volúmenes, concebidos y redactados por una pléyade de escritores y literatos de esclarecida inteligencia.

Preclaros talentos se han dedicado con entusiasmo a la publicación de estudios especiales sociológicos y políticos, de ciencias y artes, de literatura e industrias, que han servido de base al progreso de la humanidad investigaciones teóricas que el sabio esclareció en su gabinete y que el profesional hizo eficientes en su especialidad.

Toda la estructura social manifestada en los actos que constituyen la vida de las naciones son las partículas que componen el vivir mundial y sintetizadas todas las observaciones realizadas, se forma el gran libro que es el esquema perfectamente la estructura social del Universo.

MIGUEL ANCIL.

## Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles con asistencia de los señores Paternina, Berdejo, Ibarrondo, Valencia y el Secretario Sr. Pelaez.

Se acordó designar al Consejero de la entidad y Catedrático Sr. Don Luis Jordana de Pozas para formar parte, en representación de la comisión que ha de redactar la Carta municipal.

Quedo enterada con satisfacción del Decreto del Gobernador General de Cataluña, dictado en virtud de las gestiones de esta Unión de Municipios por el que se levanta la suspensión que pesaba desde Octubre último, sobre la Federación de Municipios Catalanes, organismo filial de la Unión de Municipios Españoles.

Se despacharon varios asuntos relativos a comunicaciones y sugerencias de distintos Ayuntamientos adheridos y otros relativos a cuestiones de orden interno.

Por último los representantes de la Unión en la Comisión encargada de redactar los Reglamentos de Sanidad, señores Salazar Alonso, y Pelaez, dieron cuenta del desarrollo de los trabajos en la misma y de las posiciones mantenidas en defensa de los intereses municipales, mereciendo la aprobación de la Ejecutiva.

Se han incorporado a esta Comisión los representantes de los Ayuntamientos de Lugo, Jativa, Graus, Alvealdavila de la Ribera y Langa de Duero que han sido distribuidos en las distintas ponencias en que se ha dividido la Comisión, que son las siguientes: 1.ª Médicos titulares; 2.ª Farmacéuticos; 3.ª Institutos provinciales de Higiene; 4.ª Delimitación entre la Sanidad y la Asistencia pública; 5.ª Régimen económico; 6.ª Odontólogos y matronas y practicantes; y 7.ª Veterinarios.

Con objeto de mantener una constante relación y fijar en todo momento la posición exacta de los representantes de los intereses municipales respecto a cada uno de los problemas objeto de reglamentación, celebran frecuentes reuniones bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

## TEMAS NACIONALES

### El malestar agrario... ¿tiene solución?

No obstante las grandísimas dificultades puestas en el asunto venta de trigo favorable al desgraciado labrador español, por todos los que siempre se dedicaron a explotarlo inicuamente al comprarle sus productos, logrados con tantos y tan dolorosos sacrificios, nosotros, humildes *emborronacuartillas*, persiguiendo siempre el bienestar ajeno y jamás el propio, creemos firmemente, que si no tiene una definitiva medida de franco y rotundo remedio el malestar agrario, puede lograrse algo aproximado a ello. No hace falta adoptar la ruinosa y por demás heroica propuesta hecha por el Sr. Albiñana, —a quien admiramos por su españolismo dentro de casa y en el extranjero,— de que por el Estado se adquieran 600 mil toneladas de trigo; y él está plenamente convencido de su improcedencia, social y económicamente hablando, y nosotros de que la ha hecho con vistas a satisfacer a sus electores burgueses. Acaso no sea tampoco necesario llevar a rajatabla la ley de autorizaciones pedida por el Sr. Jiménez Fernández, Ministro cedista que tal vez sueña ingenuamente con llevar a la práctica—y nosotros lo celebraríamos con todo nuestro corazón que lo lograra,—las doctrinas sociales sustentadas por León XIII y Pío XI, a punto de ser aprobada.

Creemos, repetimos, que con lo antes dispuesto y algo de lo últimamente propuesto, basta para normalizar el mercado triguero e iniciar la desaparición del malestar agrario, si paralelamente se lograra que el campesino—principal enemigo de sí mismo—depusiera su injustificado miedo a sus explotadores, y su suicida desconfianza de todos los que se proponen defenderle a él con sus importantísimos intereses económicos-sociales por su bien y el más importante de todos, por el de la Patria.

Pero, ahí es nada, convencer a estos maliciosos e ignorantes labradores españoles, más maliciosos que ignorantes aún, de que es preciso que ellos ayuden valiente, noble y decididamente, a dar varonilmente la batalla a los negociantes de su sudor y de su indisciplina social, secundando las órdenes del Sr. Ministro del Agricultura, dispuestas a su favor, por medio de las Juntas de contratación de los diversos órdenes y categorías, para hacer valer la tasa oficial para sus trigos; negándose a cederlos a precio inferior, pase lo que pase; haciendo uso de gran auxilio puesto a su servicio, del Crédito agrícola, con garantía de su trigo depositado en condiciones legales, sin necesidad de malvenderlo, ni aun para devolver el dinero recibido en esas condiciones, y, teniendo siempre el género vendido a precio de tasa; sin hacer caso de las interesadísimas y falsas cuan insidiosas *predicaciones*, practicadas repetidamente por los sicarios de los vividores de sus infortunios y de su sórdida y criminal desconfianza en los demás y en sí mismos, sin ver que no es el interés de los campesinos el que mueve a los encargados de almacenistas y fabricantes de harinas a decir: «que el Crédito agrícola es caro; que van a tener que vender el trigo a dos duros en mayo, que no se lo van a querer entonces los actuales compradores contra tasa», y otras lindas cosas, que pueden dar al traste con la existencia de las paneras sindicales formadas por los Sindicatos trigueros, y... con el generoso auxilio del Estado prestado para defensa de sus intereses, haciéndole plenamente inútil, y al campesino, merecedor de que todos sigan jugando con él, como si fuera un grotesco muñeco, los almacenistas acaparadores del fruto de su sudor a beneficio de su suicida y antipatriótico proceder, mientras siga menospreciando e inutilizando la protección paternal que le dispensa el Estado, y la desinteresada ayuda de sus gratuitos y patriotas defensores.

«C. S. A

## Banco Hispano Americano

SUCURSAL EN SORIA	I. CUENTAS CORRIENTES
CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139	A la vista.... 1 y medio por 100 anual
Capital autorizado 200.000.000 pesetas, > desembolsado 100.000.000 > Reservas 59.305.000 >	II. OPERACIONES DE AHORRO
Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo.	A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas....3 por 100 anual
	B) IMPOSICIONES
	Imposiciones al plazo de 3 meses.....3 por 100 anual
	Imposiciones al plazo de 6 meses.....3'60 por 100 >
	Imposiciones a 12 meses o más.....4 por 100 >
	Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
TIPOS DE INTERES	
Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:	

†  
Primer Aniversario  
EL SEÑOR

**Dr. don José Abadal Sibila**

Sub-Inspector Farmacéutico

Que falleció en Madrid el día 1.º de Marzo de 1934

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Su apenada esposa, doña Clotilde Rioja Campos; hijos, doña Carmen, doña María y don José; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tías, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Madrid Marzo de 1935.

†  
Primer Aniversario  
Rogad a Dios en Caridad por el alma  
DEL JOVEN

**MANUEL LISO CRISTOBAL**

Cordigero Franciscano. Alumno del 5.º año de Bachillerato

Falleció en esta Ciudad el día 8 de Marzo de 1934

a los 16 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

**D. E. P.**

Su desconsolada madre doña María Cristobal (Vda. de E. Liso); hermanos, Florencio, Cecilia, Domingo Angelita, Epifanio y María-Rosa; tios, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y relaciones una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 7 en la Capilla de los Padres Franciscanos, de 8, 8 y media y 9, la que mensualmente se celebra en dicha Capilla los días 8 a las 8 y media y las que se celebran en la Iglesia de San Juan de Rabanera el día 8 de 8 a 11 y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## La crecida del Duero

Varias casas inundadas. Auxilios prestados a los vecinos. Intervención del Cuerpo de Bomberos

La lluvia pertinaz caída durante 48 horas ha disuelto la gran cantidad de nieve que guardaban la cordillera ibérica y sierras y cerros que circundan nuestra ciudad.

Este ha sido el motivo para que los afluentes del gran Duero, aumentasen su caudal hasta llegar a su desbordamiento.

En el inmediato pueblo de Garray donde se unen el Duero y el Tera, casi tapaban por completo los ojos del magnífico puente dejando inundada la manga que da paso a Tardesillas y Canredondo, así mismo quedó anegado el conocido soto y plantío del pueblo.

En Soria la noche del día 28 de Febrero pasado la fuerza del agua hizo que se rebasase sobre las barandillas de la margen derecha, que dan acceso al barrio del puente inundando la parte del molinete y casas inmediatas números 4 y 6.

De la casa número 4 fué necesario sacar a la señora Antonina López, natural del Villarejo de Navalcaballo quien hacía pocos días había dado a luz.

Afortunadamente con un coche pudo ser trasladada del peligro. Los muebles de dichos edificios fueron también sacados.

El citado día sobre las 9 de la noche, de la elevadora de aguas del S. M. frente a la ermita de San Saturio, fueron sacados una señora y un niño por una de las ventanas del

edificio puesto que el agua alcanzaba ya a metro y medio de altura.

Los números del parque de Bomberos trabajaron en esta serie de acontecimientos quedando el vecindario altamente reconocido.

Tanto la presa de cerca del puente sobre el Duero, como el Soto de la Elevadora del Municipio, quedaron cubiertos completamente.

### Otras noticias

El río Pedrajas se desbordó inundando gran parte de la vega de San Millán en Valonsadero, llegando el agua hasta cerca de la casa que habita el guarda Analecto Recio. Los vergales en gran extensión se han visto inundados.

En el pueblo de Ventosilla de San Juan por consecuencia del desbordamiento del río «Merdancho» se ha inundado gran parte de la vega. Los vecinos cogieron una hermosa nupria guardada en el tronco de un árbol.

Por consecuencia del temporal de aguas una casa propiedad de D. Elías de Marco, que posee en la calle del Pósito, sufrió averías hasta desprenderse un trozo de pared en la parte del poniente teniendo los bomberos que apuntalarla para evitar el hundimiento.

Tenemos noticias que apesar de todos estos acontecimientos no hay que lamentar desgracias personales, cosa que celebramos mucho.

## Un proyecto del Gobierno para invertir 447 millones en cinco anualidades en la defensa de las Islas Baleares

El Gobierno ha consignado que dentro del modo general de la defensa marítima del país, se destaca con singular importancia y caracteres de urgencia la del archipiélago balear, cuya posición central en el Mediterráneo le proporciona ventajas esenciales para interrumpir el tránsito marítimo con fuerzas navales armadas que se apoyen en las Islas y a ser posible de acción de las Aeronáutica entre áreas extensas e importantes del litoral que circunda aquella zona de operaciones.

Los ataques contra las Islas han de venir únicamente del mar y del aire, y, por lo mismo, su defensa ha de buscarse indirectamente en la existencia de una flota apropiada.

Ello impedirá llegar a la posibilidad de desembarco o cualquier acción contra la costa, aun en el caso de que el enemigo disfrute de un eventual predominio del mar.

El estudio topográfico del litoral conduce a la conclusión de que Mahón reúne condiciones eminentes para servir de base de operaciones y aprovisionamiento de fuerzas ligeras, pero no para fuerzas mayores.

Para base naval principal debe utilizarse la bahía de Pollensa si se la acondiciona mediante la construcción de un rompeolas de gran amplitud para hacer posible la permanencia de los buques en la rada.

Con esto se podrá impedir que el enemigo pueda utilizar la bahía de Palma.

El Gobierno solicitará del Parlamento los créditos para adquirir doce submarinos de unas 400 toneladas de superficie; doce torpederos de 800 toneladas y 34 nudos provistos de aparatos productores de humo; doce motolanchas de 200 toneladas y 25 nudos armadas de un cañón de 111 m. m. y de doce lanchas torpederas de 50 toneladas y 38 nudos.

También harán falta 4.590 minas de contacto, doce barcasas de unas 500 toneladas para el sondeo y sacado de minas, ocho dragaminas de unas 450 toneladas y tres remolcadores de 350 toneladas.

Se precisan también ocho

## CUESTIONES FORESTALES

Orientaciones del servicio forestal en la provincia de Soria

Estudios del señor XIMENBZ EMBUM

Es un hecho tan sabido que bien puede clasificarse entre las inconmovibles verdades de Perogrullo que, en toda empresa agrícola o industrial deben distinguirse respecto a su total desenvolvimiento tres clases de actividades intelectuales totalmente distintas. Una es, la que podríamos llamar económica que se refiere a la organización y contabilización de todos los gastos de gestión todos los ingresos procedentes de la explotación.

Otra distinta consiste en la determinación y aplicación de la técnica apropiada, para obtener el máximo beneficio en relación con la empresa y con los intereses generales a los que la explotación ha de servir.

Por fin: hay todavía otra que, ha de ser, de investigación y comprobación de las dos anteriores y de estadística y orientación general de la política económica.

La segunda de estas tres cuestiones, es la que más claramente pone de manifiesto la necesidad de los Ingenieros de Montes y efectivamente, para el cumplimiento de esta función técnica se creó el Cuerpo de Ingenieros de Montes y se organizaron los Distritos Forestales.

Con ser esto tan claro, en la práctica resultó que, poco a poco, se fueron olvidando estos elementales principios de organización y los Distritos forestales, que debían cumplir los cometidos concernientes a la segunda y tercera de las cuestiones aludidas, se vieron obligados a suplir también lo relativo a la primera de las enumeradas y así, los propietarios de los montes que debían ser los que principalmente atendiesen toda lo relativo a la gestión económica de los montes, prácticamente, han llegado a desen-

estaciones de escala, dieciséis motoras lanzacargas, tres estaciones radiogonómicas con sus instalaciones y tres radiotelegráficas.

En Mahón se instalarán tanques de reserva por valor de doce y medio millones de pesetas se construirán almacenes de carbón, tres polvorines, un taller y depósito de terpedos, centrales eléctricas y talleres de electricidad y carpintería.

Es necesario construir un dique flotante de mil toneladas por valor de tres millones, una grúa flotante por medio millón, un remolcador de altura por dos millones un dique seco y un desembarcadero, por un total de unos trece millones.

En Palma habrá almacenes para tres mil minas y en Pollensa un almacén para mil.

El coste total de 447 millones se distribuirá en cinco anualidades, destinándose a la primera 59 millones, a la segunda cerca de 100, a la tercera 90, a la cuarta cerca de 104 y a la quinta 94 y medio millones.

tenderse en relación con los montes, de todo lo que no sea, cobrar el líquido de las cantidades producidas por los montes, y, tan convencidos están de que en materia de iniciativa y gestión de sus montes, todo lo han de esperar del Estado por medio de los Distritos forestales que, bien sabido es que, no teniendo el Estado ningún monte en la provincia, es sin embargo corriente, designar con el nombre de montes del Estado, a todos los que se hallan sometidos por la legislación vigente a la tutela técnica de los Distritos forestales.

Deshacer este equívoco, marcar claramente la diferencia que entre aquellas tres gestiones existe, encomendar cada una a un organismo apropiado, para que, además, se pueda conocer en todo momento, sobre bre quien ha de recaer la responsabilidad de cada acto, y como consecuencia de todo ello; procurar la franca asistencia y cooperación de los pueblos propietarios a la función administrativa, es una necesidad esencial y para conseguirla ha señalado el Distrito forestal la conveniencia de establecer el Instituto del Pino.

Es inútil, en efecto, encargar a los Ayuntamientos de cualquier función en relación con la administración de sus montes, si no poseen el suficiente conocimiento de la materia para que puedan darse cuenta de sus verdaderos intereses en materia forestal de cual debe ser su intervención, y si no se consigue que lleguen a sentir verdadera afición por el fomento de la riqueza forestal aportando en relación con ella discretas iniciativas.

El establecimiento del Instituto del Pino tiene, entre otras finalidades la misión de organizar en la provincia la difusión de los conocimientos forestales de toda índole y estimular la afición por los asuntos forestales mediante la enseñanza práctica sobre un monte fácilmente accesible y bien regido, en el que se den lecciones y conferencias que, podrán hacerse accesibles a todos, mediante la organización de excursiones subvencionadas por el Estado, desde los diversos pueblos de la provincia al monte tipo de explotación.

Cierto, que, esto no es una reorganización de servicios que echamos de menos, para lograr aquella finalidad que hemos señalado, pero constituye la preparación necesaria de la capacidad y ambiente precioso para establecerla y las iniciativas de Distrito forestal, ni pueden, ni deben ir mas lejos.

Aunque excesivamente absorbida su actividad por sus obligaciones burocráticas, nunca olvidó el Distrito forestal, que su principal misión es, la tutela técnica de los montes pero dado su deseo de que ello se refleje cada vez más en su actuación, tiene puesta su atención en estos momentos, entre otros menos importantes, en los siguientes problemas.

Restauración de los montes bajos de la provincia mediante su ordenación, labor comenzada ya en los montes de Olvega y en los montes de Lubia que se continuará según propuesta que tienen hecha en los montes «Razón» y «Toranzo», «Robledal» de Quintana Redonda, «Vallejo» de Borobia, «Majadahonda» de Rabanera y «Bardal y Carrasusa» de Tejado.

Cuidados selvícolas y sobre todo, ejecución de limpiezas para evitar como hoy sucede en muchas partes que el exceso de espesura, impida el normal crecimiento de los árboles.

Construcción de una red principal de 78 Km. de caminos forestales que ha de hacer más económico el transporte de los productos, consiguiendo con ello su revalorización y que al propio tiempo facilitan el acceso a los montes, en caso de incendios, desde los depósitos de material de extinción cuyo establecimiento tiene también proyectado.

Trabajos de extinción de las plagas de Corobus y Liparis observadas en los robledales de la provincia.

Trabajos de repoblación artificial ya iniciados en Noviercas y Torralba del Burgo y una propuesta para la redacción de un plan general de repoblación de los eriales de la provincia.

No se enumeran estos proyectos por un vano deseo exhibicionista, sino con el deseo de conseguir la confianza del país que, queremos que desee nuestra gestión y no simplemente, la tolere, como ahora sucede en muchos casos y con el fin también, de que la opinión se interese por la ejecución del programa que hemos esbozado, consiguiendo de los poderes públicos, los medios necesarios, para lo cual, si es justo reconocer la buena disposición en que se encuentran

## Propósitos del señor Salazar Alonso

El Sr. Salazar Alonso ha manifestado que se propone solicitar de la Comisión gestora redacte una moción, para que el Ayuntamiento se adhiera al deseo de numerosos escritores y artistas de que el Gobierno conceda una condecoración a Lola Membrives, como gratitud por su obra en favor del Teatro Español.

De otorgarse la condecoración, se le entregarán la insignias en una fiesta organizada con este objeto.

Agregó el señor Salazar que, con esta iniciativa, no piensa prepararse el nombramiento de embajador de Argentina, ni tampoco encumbrar a Lola Membrives sobre Margarita Xirgu, a la que admira profundamente, aunque lamenta que haya mezclado la política con el arte.

También piensa presentar una proposición encaminada a que se celebre en Madrid una exposición de Prensa iberoamericana y a que se dé el nombre de algunas calles madrileñas a personalidades americanas.

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canivel MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

## El Carnaval en Soria

Con un tiempo magnífico, comenzó ayer la fiesta carnavalesca.

Las calles de la ciudad las recorrieron grupos de máscaras y chiquillera con careta disfrutando mas que del ambiente del disfraz, del tiempo hermoso. El paseo por la central calle de Canalejas se vió animadísimo hasta la última hora de la tarde en la que mucho público ocupó sus butacas de los respectivos cinemas.

Los bailes «Torapax», «Juventud Numantina» y «La Alegria» se vieron animadísimos y con gran número de parejas disfrazadas, que en el día de hoy repetirán la danza emprendida.

Tanto en las Sociedades de Numancia, como en el Circulo de La Amistad la concurrencia fué extraordinaria. En el Circulo de la Amistad la orquesta Balsa reforzada de nuevos elementos musicales mereció los consiguientes aplausos.

En ambas Sociedades duraron los animados bailes hasta altas horas de la madrugada.

Agradecemos a las Juntas directivas las invitaciones de que hemos sido objeto y les felicitamos por la organización.

Este número ha sido visado por la censura

✠  
Sexto Aniversario

### D. Julián Roperó Galongé

Del comercio de esta Ciudad  
Falleció en Soria el día 6 de Marzo de 1929  
(Confortado con los Auxilios Espirituales)

**D. E. P.**

Su padre don José Roperó Soria, hermanos don Juan José, don Antonio, doña Felisa y don Valentín, hermanas políticas, abuela, tíos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amigos una oración por su alma

Soria 4 de Marzo de 1935.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, el día 6 del actual de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El jefe del Gobierno habla de política con los periodistas

Madrid 2. A las 8'10 de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas:

—He recibido numerosas visitas que han venido a interesarse por el indulto de los condenados a muerte con motivo de los sucesos revolucionarios. Me han visitado una comisión de la Fábrica de Tabacos que representa a numerosas compañías de Madrid y provincias y, además de solicitar el indulto, me han pedido me interese por la readmisión de las despedidas con ocasión de los sucesos de octubre; una numerosa comisión de diputados socialistas presididos por los señores Saborit y Gómez San José; doña Carlota Sañerón con otras señoras de Unión republicana femenina, la señora de Besteiro con una representación de la intelectualidad femenina en la que figuraban profesoras de Normal, maestras, directoras de centros docentes, etc. y, por último una representación de una organización con la que suelo almorzar una vez al mes, y que se llama «La Campanilla»

También me han visitado don Jose Ullé, el señor Peláez, síndico de la Bolsa de Madrid, que me ha hablado de un asunto tratado en Consejo de ministros, y una Comisión del Consejo de Administración de la Cooperativa Económica para Funcionarios que me ha pedido se conceda permiso a estos para que, aquellos que lo deseen puedan acudir a la excursión que la sección de turismo de dicha Sociedad organiza para las fallas de Valencia; la Asociación de ingenieros civiles que me ha hablado de un decreto reorganizador de las industrias militares; el jefe de la Aviación civil señor Hermida; el señor Benzo que me habló de asuntos del círculo radical; el señor de Ramón Laca quien me dió las gracias por la condecoración que el Gobierno le ha concedido recientemente, y al señor Alvarez de Villamil, delegado del Ministerio de Instrucción en la Universidad de Barcelona.

Por último el señor Lerroix terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que, probablemente, no marcharía a San Rafael.

Agua y viento

Extragos producidos

El fuerte huracán de estos días y la cantidad de agua caída que reblandeció las tierras han sido el motivo de varios estragos de consideración.

En el pinar de Vadillo, San Leonardo y Casarejos, puede decirse que en la actualidad hay una corta extraordinaria. Centenares de Pinos han caído por la violencia del viento.

La línea del Ferrocarril Santander-Mediterráneo ha sufrido sus consiguientes desperfectos por motivo del desprendimiento de tierras en una trinchera entre Toledillo y Soria.

Con tal motivo se ha tenido que hacer el trasbordo de viajeros.

El Jefe de vía y obras don Felix Martialay, con las escuadrillas a sus ordenes trabajó con denuedo para dejar expedita la vía.

También la Compañía del Ferrocarril Torralba-Soria sufre sus consecuencias.

En la parte de Quintana Redonda por consecuencia del reblandecimiento de tierras se levantó la vía teniendo que hacer el trasbordo de viajeros en autobuses. Se trabaja sin pérdida de tiempo para dejar arreglado este trayecto.

Una nota sobre el giro favorable del mercado triguero

Una nota del Ministro de Agricultura examina la situación del mercado triguero.

Dice que, según datos enviados por las Juntas trigueras superiores provinciales de contratación de trigos, puede ofrecerse una impresión del mercado en los meses de enero y febrero.

A principios de año se hallaba paralizado el mercado.

Puede calcularse de 580 mil quintales métricos con un valor de unos 30 millones de pesetas el total de ventas de trigo en el mes de enero pasado.

El sólo anuncio de la ley de Autorizaciones y luego la aprobación de la misma han determinado un aumento, y en el mes de febrero pueden cifrarse las ventas en dos millones de quintales métricos.

Si se tiene en cuenta que el consumo normal es de tres

millones de quintales métricos al mes, se advierte la importancia de la paralización del mercado en enero y el giro favorable que el mercado de trigo ha tenido en el mes siguiente.

Ecos y Noticias

La Feria de Marzo

El día 7 del corriente dará comienzo en Soria la importante feria de ganados de todas clases, que como saben nuestros lectores cada vez adquiere mayor importancia.

El tiempo, a juzgar por el cielo limpio que nos disfrutamos, es de esperar que se muestre complaciente con la feria.

De interés a los Contribuyentes

La recaudación de Contribuciones de la zona de esta Capital recuerda a los señores contribuyentes de la misma que no hayan satisfecho sus cuotas del actual trimestre que el plazo voluntario termina el día diez del corriente mes de Marzo, y pasada esta fecha incurrirán en los apremios que determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Una gestión del diputado Sr. Moreno

Nos enteramos que el diputado a Cortes por esta provincia D. Ricardo Moreno Navarrete, ha conseguido del Director general de montes una subvención de 1.500 pesetas para la Sociedad de cazadores y pescadores de Soria y 1.000 para la Nueva Asociación de Pescadores.

Enfermo

Se encuentra enfermo hace varios días nuestro buen amigo don Alfredo Rodrigo, oficial de la Diputación.

Celebraremos que obtenga un rápido restablecimiento.

Aniversarios

El día 8 del corriente cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Manuel Liso Cristóbal hijo de nuestra distinguida amiga doña María Cristóbal viuda de Liso.

Con tan triste motivo renovamos el pésame a la familia Liso Cristóbal.

El día 6 cumple el 6.º aniversario del fallecimiento de don Julián Ropero Calonge, del comercio de esta ciudad.

Reciba su apenado padre don José Ropero Soria, hermanos y demás familia la renovación de nuestro pésame.

Obituario

Ayer falleció en esta ciudad a corta edad de 6 meses el niño Montón Antón, hijo de nuestros amigos D. Alberto, y D. a quienes acompañamos en que les aflige así como a S. D. Román Antón.

Larga de Due La Gripe

Desde la primera decena de mes siente esta villa los efectos generales de una periódica de gripe, muy multiplicada desde el 17 al 25, en que el cóctilular ha tenido que promediar de 280 atacados a su benignidad no do serias complicaciones. Sanidad tomó las prudentes medidas consiguientes en tal caso, formas particulares de la epidemia, no tan luego, como la tuvo pa del pueblo.

El Correo

Natalicios

El día 27 del pasado dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Casado, culto abogado de esta localidad.

Reciba el joven matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

El mismo día y en Zaragoza, ha dado a luz un robusto niño la señora D.ª Francisca Sevilla, esposa de nuestro estimado amigo D. Silvio Martínez, Factor de la Compañía M. Z. A. Reciban nuestra enhorabuena.

Teatro de Oteruelos AVISO

Se pone en conocimiento del público que la velada teatral que debía haberse celebrado en este pueblo de Oteruelos el día 1 de Marzo, queda aplazada hasta el domingo día 10 por consecuencia del temporal pasado.

Parroquia de Nuestra Señora del Espino

Durante la Sta. Cuaresma se celebrarán los cultos siguientes: Todos los días a las 11 el viacrucis en la ermita de la Soledad.

En El Salvador: Continúa el ejercicio de los siete domingos en honor de S. José a las seis de la tarde.

Desde el día 6 a las seis de la tarde, Rosario lectura espiritual durante el Sto. Tiempo de Cuaresma.

El día 11 a las seis de la tarde, comienza la novena de S. José.

Durante los tres últimos días de la novena, triduo con lectura, misa de Comunión a las 8 y media.

Durante la Sta. Cuaresma, enseñanza del catecismo y explicación de la doctrina cristiana para todos los niños de la parroquia del Espino con sus filiales S. Juan y El Salvador, a las 4 y media.

En El Espino: Todos los días a las 5 y cuarto, Rosario y explicación de doctrina. Los domingos y días festivos a las 2 y media y se dirá el viacrucis así como en todos los viernes a las 5 y cuarto.

En S. Juan: Todos los jueves la hora santa.

Fallecimientos

En Madrid ha fallecido el buen Soriano D. Francisco Acebes, Administrador de D. Pedro Delgado.

El cadáver del Sr. Acebes, llegará hoy a Soria para ser enterrado en el Cementerio Municipal.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su afligida viuda e hijos.

Ayer falleció en esta localidad a los 61 años D.ª María Dolores Torron Carballes madre política de nuestro buen amigo é industrial D. Clemente Valladares.

Hoy a las 4 y media tendrá lugar el entierro.

Acompañamos en el sentimiento a su afligido esposo D. Santiago Gil Marillas hijos D.ª Julia D.ª Pilar y D. Pablo y especialmente a D. Clemente Valladares.

Subasta voluntaria

Se veade el conocido «Cerrado de San Francisco» sito en esta localidad, lindero al paseo de la Dehesa murado de piedra, con casa habitación de guarda y dependencias; de cabida aproximada 30.000 m. cuadrados o sea 14 fanegas; sale a subasta por la voluntad de sus copropietarios reservándose el derecho de aceptar o no, la mejor proposición si no creyeran que llenaba su justo precio atendiendo a su cabida y estar en el radio de población.

Las ofertas por carta se dirigirán hasta el 30 de marzo en Soria a don Luis Peña, Plaza Marqués del Vadillo 2 y en Madrid D. Santiago Ruiz, Manuel Silvela 5 Entresuelo.

El actual Gobierno, por otra parte, pocas provincias pueden pedir argumentos que So- En efecto; a parte de la tributación territorial, por los conceptos de 10 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos y la baseción de derechos de gestión co- parte de los derechos de gestión co- correspondiente a servicios centrales, corresponde al presupuesto de Soria contribuye con cerca de 500.000 pesetas de las cuales las invertidas en la provincia incluidos todos los gastos he- incluyendo las cantidades remitidas para el paro obrero excederá poco para el 300.000 pesetas) de modo que, los montes de Soria no sólo contribuyen como los demás bienes a sufragar las cargas generales del Estado, sino que además, se pagan todos los ser- vicios recibidos y todavía contribuyen con un buen remanente al sostenimiento de los de otras provincias y esto no debe ser, mientras en sus montes haya tanto que mejorar y so- mente todo tratándose de provincia co- bre todo de Soria en la que, su mejora económica está tan íntimamente lga- a la mejora de sus montes y tan imposible resulta obtenerla por otros caminos.

De nuestro Archivo Un niño patriota y mártir (Tradicción soriana de la guerra de la Independencia :: ::)

(Continuación) No, no era tan fiero el leon como lo pintaban, ni, sobre todo como el se lo había imaginado. Mucho más había sufrido con la perspectiva de aquel momento que enfrente y en presencia del suceso mismo; y sufrir además había sido largo y tan penoso, que pa- que había agotado su alma en olla no quedara ya para nuevo sufrimiento. En cambio el odio al invasor, que aunque grande y poderoso había estado debilitado y comprimido por el terror, iba ganando tanto terreno como este perdía, y tales alas cobró, al encontrar el campo de su ánimo libre de aquel insuperable obstáculo que se enseñoreó completamente de él en breve tiempo. Bien pronto su edad y sobre todo la exaltación que constituía el sello distintivo de su carácter, imprimieron aquel odio las proporciones exageradas que antes habían hecho de generar un miedo en terror. No pensaba en otra cosa, de tal modo que, ya no solo en sueños sino que también despierto se jaba hazañas contra el invasor sintiéndose capaz de llevar a cualquier término. Llevaba siempre un cuchillo que había adquirido no se sabe donde y varias veces, en sus conversaciones, se oyó decir, con aplomo y decisión extrañas, que había de matar a un francés. El desasosiego la intranquilidad, aunque en forma menos penosa, hicieron presa en el nuevamente.

Después del cuerpo aquel de ballería, que hizo su entrada en Soria, a los pocos días del año de la división del mariscal se, llegó una tercera división mandada por el general Daufin que se estableció de guarnición en la ciudad. Este general francés, a quien el carácter de tal no impedía ser justo y prudente—cosas que los Sorianos y no sin fundamento, les iban pareciendo incompatibles—emprendió una política de atracción que le granó las simpatías de muchos y trabajo a la ciudad gran número de los fugitivos.

(Continuará) CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas. Teatro 1, 2.º SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500 Reservas 67.621.926,17 Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 Sucursales en España y Marruecos Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegraficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparato Correo: 35.

TIPOS DE INTERES I. CUENTAS CORRIENTES A la vista..... 1 y medio anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses.....3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses3'60 por 100 Imposiciones a 12 meses o más.....4 por 100 Registrán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

na Pepita de Marco, u señora y culta profesora Angelita Lapuerta; y de Teruel la Inspector de 1.ª enseñanza señora María de los Angeles Gil Martínez.

HAN SALIDO: Para La Costana (Santander) D. José González y señora D.ª Carmen Bustamante.

FORD Automovil universal Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches AGENTE GONZALO RUIZ SORIA

# A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.**  
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS CONTRA LA VIDA**  
Subdirector en Soria,  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## Erupciones

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

Lea V. Noticiario de Soria

## ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

## RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

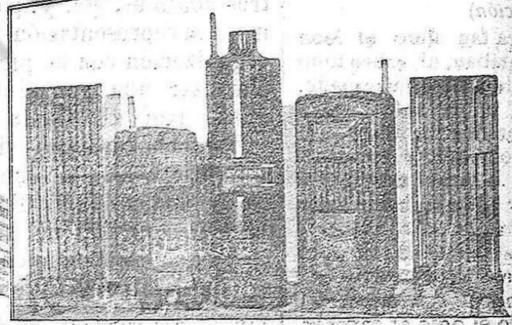
de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres mecánicos

## J. SANTAMARIA

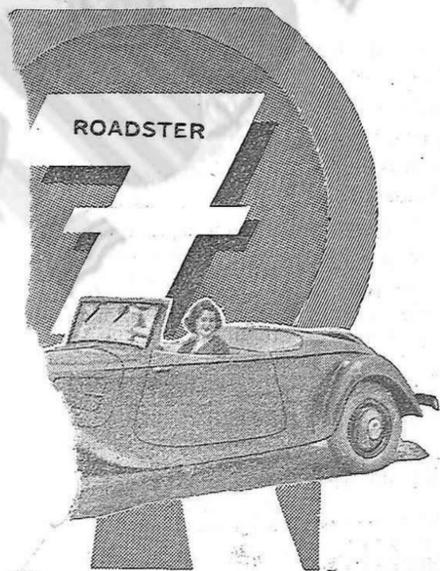
Autógenas  
Calefacciones

C<sup>a</sup> de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



Lea V. Noticiario de Soria

## MOVIL SENSACIONAL



venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!  
Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

## Bar "Ford"

de

### FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días exquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).

## Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz SORIA

## Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12. - MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de:

## CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas